

RESOLUCIÓN No. 02- 527
(Bucaramanga, 10 de abril de 2026)

Por la cual se efectúa una designación

EL RECTOR DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER
En uso de sus atribuciones legalmente conferidas y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución No. 02-524 del 10 de abril de 2026, se dispuso la terminación de la designación de la doctora **MAGDA CAROLINA GONZALEZ ALVAREZ** de la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo denominado **GRUPO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL**, fijando el 12 de abril de 2026 como fecha final de dicha designación.

Que, para conservar la normalidad en la gestión institucional, se hace necesario designar un coordinador para el **GRUPO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL**, que reúna los requisitos para ser designado.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

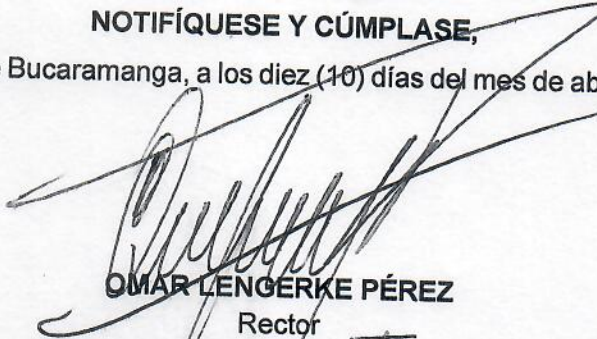
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR como Titular de la Coordinación del **GRUPO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL**, a la doctora **MARITZA LEAL VALENCIA**, identificada con cédula de ciudadanía número 37.745.192 expedida en Bucaramanga, en su calidad de Profesional Universitario de la planta de empleos del despacho del Rector de las Unidades Tecnológicas de Santander, para su respectiva atención a partir del 13 de abril de 2026.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notifíquese el contenido de la presente, a través de la Dirección Administrativa de Talento Humano a la doctora **MARITZA LEAL VALENCIA**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en la ciudad de Bucaramanga, a los diez (10) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).


OMAR Lengerke PÉREZ
Rector

Revisó: Juan Carlos Díaz Restrepo/Director Administrativo de Talento Humano
Proyectó: Paula Andrea Almeida Medina/Profesional CPS/DATH